



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

13233

Información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto de legalización de edificaciones agrarias de la finca "Son Cifre" de Manacor, destinadas a la producción de aceite de oliva de la explotación agraria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública durante el plazo de 30 días el estudio de impacto ambiental relativo al proyecto presentado en fecha 25 de abril de 2013 por el Sr. Onofre Artigues Pol de legalización de edificaciones agrarias situadas en las parcelas 3 y 180 del polígono 2 de Manacor, "Finca Son Cifre", destinadas a la producción de aceite de oliva de la misma explotación agraria (con RGEA núm. 13.681) y su envasado para su comercialización.

Dicho proyecto de legalización, que se tramita con el núm. de expediente 175/2013-OBRAS, está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria atendida su inclusión dentro del Anexo I de la Ley 11/2006.

El proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental de referencia se pueden consultar y examinar durante dicho plazo de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica del Ayuntamiento, en las dependencias del Departamento de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Manacor, situadas en el Claustro de Sant Vicenç, 2n piso, de Manacor, de lunes a viernes y de 9 a 14 h., a fin de que cualquier interesado pueda consultarlo y, si es el caso, formular en dicho plazo las alegaciones y/u observaciones que estime oportunas.

Las alegaciones y/u observaciones se podrán presentar, en el plazo señalado, en el Registro Gral. de Entradas del Ayuntamiento, de 9h a 14 h., en cualquiera otro registro de organismos administrativos o en oficinas de correos, y tendrán que ir dirigidas a la Delegada de Urbanismo y Obras, que es el órgano competente para la autorización del proyecto, en virtud del Decreto de Alcaldía núm. 2863/2015, de delegación de firma.

Manacor, 21 de noviembre de 2016

La regidora delegada de Urbanismo y Obras
Isabel Febrer Gelabert

